LATÍN II.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
I.EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. A. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.	Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Formas nominales del verbo. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...). Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.	1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 2. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales. 3. Reconoce, distingue e identifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 4. Identifica formas no personales del verbo en los textos, las traduce correctamente y señala las funciones que desempeñan. 5. Identifica en el análisis de textos elementos sintácticos propios de la lengua latina para traducirlos con sus equivalentes en castellano. 6. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Estrategias de retroversión de textos breves. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	clásicos para efectuar correctamente su traducción. 7. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	
II. PLURILINGÜISMO	Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual de los estudiantes. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.	8. Distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 9. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución, y formando su familia léxica. 10. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
III. EDUCACIÓN LITERARIA .	La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Introducción a la crítica literaria.	11. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 12. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 13. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión. 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. 3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.
	Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
IV.LA ANTIGUA ROMA.	Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).	14. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente.	4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana.
	Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca…).		
	Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.		
	Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina.		
	Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.		
	La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.		
	Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo…).		
	El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.		
	Conceptos de legado, herencia y patrimonio.	15. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando
	La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
V. LEGADO Y PATRIMONIO.	La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	producciones culturales y artísticas posteriores. 5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.
	La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.		
	Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.		
	El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.		
	Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.		
	La importancia del discurso público para la vida política y social.		
	Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.		
	Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.		

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

La prueba consta de una sola opción en la que se proponen tres apartados:

- Apartado 1 (6 puntos) Traducción de un texto con preguntas de morfología y sintaxis vinculadas al texto:
    1. Traducción con diccionario (4 puntos).
    2. Análisis morfológico (1 punto).
    3. Análisis sintáctico (1 punto).

- Apartado 2 (2 puntos), el léxico y su evolución.
    1. Localizar, explicar el significado del significado y/o aplicar dos expresiones latinas. (1 punto).
    2. Explicación de la evolución fonética del latín al castellano o lengua cooficial con indicación de su resultado. (1punto).

- Apartado 3 (2 puntos) respuesta a cuestiones de los bloques de saberes básicos III, IV y V.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Apartado 1.1: Traducción con diccionario de un texto propuesto. (Calificación máxima 4 puntos).
En el apartado de traducción se valorará la traducción en su conjunto atendiendo al dominio de la morfosintaxis latina (esto es, la identificación de las formas y comprensión de sus relaciones gramaticales), la comprensión del contenido y su correcta expresión en castellano.

Apartado 1.2: Análisis morfológico (1 punto)

- En el análisis morfológico de las categorías del sistema nominal se indicará caso, número y género y se enunciará el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo) indicando a qué declinación pertenecen.
- En el análisis morfológico de las categorías del sistema verbal se indicarán las categorías de persona, número, voz, tiempo y modo, al tiempo que se enunciará el verbo al que pertenecen, bien enunciándolo, bien indicando su conjugación.

Apartado 1.3: Análisis sintáctico de un período oracional del texto (1 punto).

- Aunque el análisis puede hacerse de forma descriptiva mediante un comentario sintáctico, se recomienda una representación gráfica del mismo mediante cualquiera de los procedimientos habituales (acotación por bandejas, descomposición arbórea, etc.).

- El análisis sintáctico se centrará en la descripción de las funciones sintácticas (p. ej., en el caso de un verbo indicar su función como núcleo de un predicado).

Apartado 2: El léxico y su evolución.

- 2.1. Explicación del significado de dos expresiones latinas (1 punto).
- 2.2. Explicación de la evolución fonética del latín al castellano con indicación de su resultado (1 punto).

En el caso de los latinismos, se valorará la definición precisa de las expresiones latinas propuestas. En cuanto a la evolución de los términos latinos, se valorará la identificación de las relaciones léxicas del latín con el castellano o lengua cooficial mediante explicación etimológica y su evolución fonética.

Apartado 3: Literatura latina, géneros y autores.
Se recomienda calificar de acuerdo con el siguiente criterio:

- Generalidades sobre el género literario: definición, características, significación e influencia posterior (hasta 1 punto).
- Autores representativos de dicho género: cronología, obra, significación, influencia posterior (hasta 1 punto).
- De manera general se valorará la información, la precisión y la amplitud de los conocimientos, así como la corrección en la expresión.